



RECEPCION DE BIENES ACTA DE SECUESTRO COMPLEMENTARIA No. 545 POR ORDEN DEL
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - *Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz*

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quine fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

FECHA DE RECEPCIÓN DEL BIEN: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

CONSOLIDADO DE BIENES: -----

- Un Inmueble Rural (1)-----

DESCRIPCIÓN: -----

TIPO DE INMUEBLE	NOMBRE	UBICACIÓN	AREA TERRENO
Inmueble Rural	Lote de Terreno 00050	Departamento de Antioquia Municipio de Girardota, Vereda Juan Cojo.	3345 m2. Según matricula inmobiliaria n° 012-24723. 3346 m2. Según Catastro Departamental
AREA CONSTRUIDA	USO DEL BIEN		ESTADO DEL BIEN
161,66 m2. Según Ficha n° 10806557	<p>Se trata de un lote de terreno cuya destinación principal es Vivienda de apoyo a la producción primaria, Según el Oficio S.P. No. 1305 de 3 de Octubre de 2013, certifica por el Profesional Universitario de la Secretaria De Planeación y Desarrollo Urbano de Girardota Antioquia, que el predio, Se ubica según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Acuerdo 092 de 2007 en Suelo Rural, Polígono CS_02, cuyos usos del suelo están determinados así:</p> <p>USOS PRINCIPALES Vivienda de apoyo a la producción primaria</p> <p>USOS COMPLEMENTARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercio minorista de productos de primera necesidad • Establecimientos de esparcimientos, sin venta ni consumo de licor. • Usos de apoyo al turismo • Silvicultura • Producción forestal • Equipamientos <p>USOS RESTRINGIDOS*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos de esparcimiento con venta y consumo de licor. • Servicios (acorde con lo establecido en el art.267 del acuerdo que adopta el PBOT). 		<p>El bien inmueble en la actualidad no se encuentra habitado, se logró verificar que el estado de conservación del bien es regular, ya que la construcción se está debilitando debido al abandono.</p> <p>Hay que resaltar que este es apto para explotación pecuaria, solo se debe definir una administración que logre explotar de manera correcta el terreno.</p>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 · Bogotá · Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

www.unidadvictimas.gov.co



**RECEPCION DE BIENES ACTA DE SEQUESTRO COMPLEMENTARIA No. 545 POR ORDEN DEL
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS**

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quine fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

	<p>USOS PROHIBIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parcelación de vivienda campestre • Industrial. • Actividad minera. <p>El uso o destinación principal de este predio corresponde a un Área rural dedicada a las actividades agropecuarias y vivienda, pero el predio está abandonado, no se explota económicamente.</p>	
SITUACIÓN DE OCUPACIÓN	AVALUO CATASTRAL	TITULAR DEL DERECHO
<p>En la actualidad el inmueble no está siendo explotado económicamente, por lo tanto la construcción no se encuentra habitada.</p> <p>Hay que resaltar que en el momento de la visita se encontraron unos porcinos en los corrales pero no se logró establecer su propietario.</p> <p>Se logró verificar que el estado de conservación del bien inmueble es regular ya que por el abandono del mismo, la construcción se está debilitando.</p>	<p>Según avalúo catastral con vigencia de 2014 por secretaria de hacienda e impuestos y comprobante de impuesto predial unificado de Girardota, el bien inmueble presento un avalúo de \$18.659.952.</p>	
MATRICULA INMOBILIARIA	CEDÚLA CATASTRAL	
012-24723	308-01-000-004-00050	
LIMITACIONES AL DOMINIO	IMPUESTO PREDIAL	
	<p>Según Factura 00811376 emitida por la Secretaria de Hacienda Municipal de Girardota, donde aparecen y se enuncian 52 predios a nombre de Inversiones Agropecuarias del Norte S.A., y dentro de los cuales aparece identificado el predio con referencia catastral 308-01-000-004-00050-00000, hay que aclarar que en la factura emitida por la Secretaria de hacienda de Girardota el valor individual que adeudan los predios no se encuentra discriminado, así que el conjunto de (52) predios presentan una deuda total por concepto de impuesto predial de Ciento cincuenta y cuatro millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos seis pesos M/Cte (\$ 154.935.806) con vigencia junio de 2014.</p>	
SERVICIOS PÚBLICOS		
No posee servicios públicos.		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN		
El bien inmueble objeto de alistamiento se ubica en el sitio denominado Vereda Juan cojo del municipio de Girardota,		

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

www.unidadvictimas.gov.co



**RECEPCION DE BIENES ACTA DE SECUESTRO COMPLEMENTARIA No. 545 POR ORDEN DEL
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS**

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quine fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

se inicia el recorrido sobre la vía que de Girardota conduce a esta vereda, aproximadamente sobre el kilómetro 4 a unos 15 minutos del casco urbano. El bien inmueble es ofrecido por Jesús Ignacio Roldan Pérez, del bloque casa castaño, con un área total de 3345 m2, según matrícula inmobiliaria N° 012-24723, la cual está localizada en una zona de uso de vivienda y agrícola. Localizado geográficamente con coordenadas 75°27'18,844"W; 6°20'58,439"N.

El inmueble corresponde a una lote con pendientes entre el 15% y el 30, en el recorrido realizado se observa una construcción.

Este inmueble se encuentra delimitado, físicamente, por postes de madera y cerca de alambre de púas a 4 hilos, con evidencia de potrero interno. Durante el recorrido se logró establecer que el predio se encuentra deshabitado.

La información recopilada se utilizó para verificar la ubicación del predio sobre el plano de sectorización rural; la verificación del predio se hizo basada en la información catastral en los datos anteriormente obtenidos:

Se evidencian múltiples construcciones detalladas así:

Conjunto de construcciones 1,: En regular estado de conservación, con estructura en madera, muros en ladrillo, techo de teja de barro, pisos en baldosa y cemento, puertas de madera, ventanas en maderas, construcción de 1 piso, se observa que la construcción está en mal estado y abandonada hace mucho tiempo, en la misma construcción hay unas cocheras.

Condiciones agrológicas: Altura sobre el nivel del mar 1350 msnm – 2250 msnm, disponibilidad de recurso hídrico abundante. Predio con una temperatura media entre los 18 a 30 grados centígrados.

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSTRUCCIÓN 0050



CONSTRUCCIÓN 0050



CONSTRUCCIÓN 0050



LOTE 0050





**Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas**

Página 4 de 6


**RECEPCION DE BIENES ACTA DE SEQUESTRO COMPLEMENTARIA No. 545 POR ORDEN DEL
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS**

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

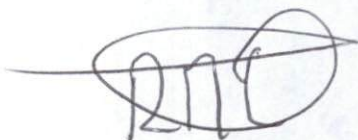
Quine fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

LOTE 0050	CONSTRUCCIÓN 0050
	
CONSTRUCCIÓN PARA CRIA DE CERDOS	CONSTRUCCIÓN PARA CRIA DE CERDOS
	

Este documento es complementario al acta de secuestro suscrita el 21 de Noviembre de 2014 y que se encuentra en el expediente identificado con el código IR 354 SEC 545.

Elaboró:



RICARDO MORENO
Contratista FRV (Topógrafo)

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

www.unidadvictimas.gov.co

ALEX DUBERNEY PULGARIN
Abogado - DT Antioquia UARIV-FRV



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

Página 5 de 6

**RECEPCION DE BIENES ACTA DE SEQUESTRO COMPLEMENTARIA No. 545 POR ORDEN DEL
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS**

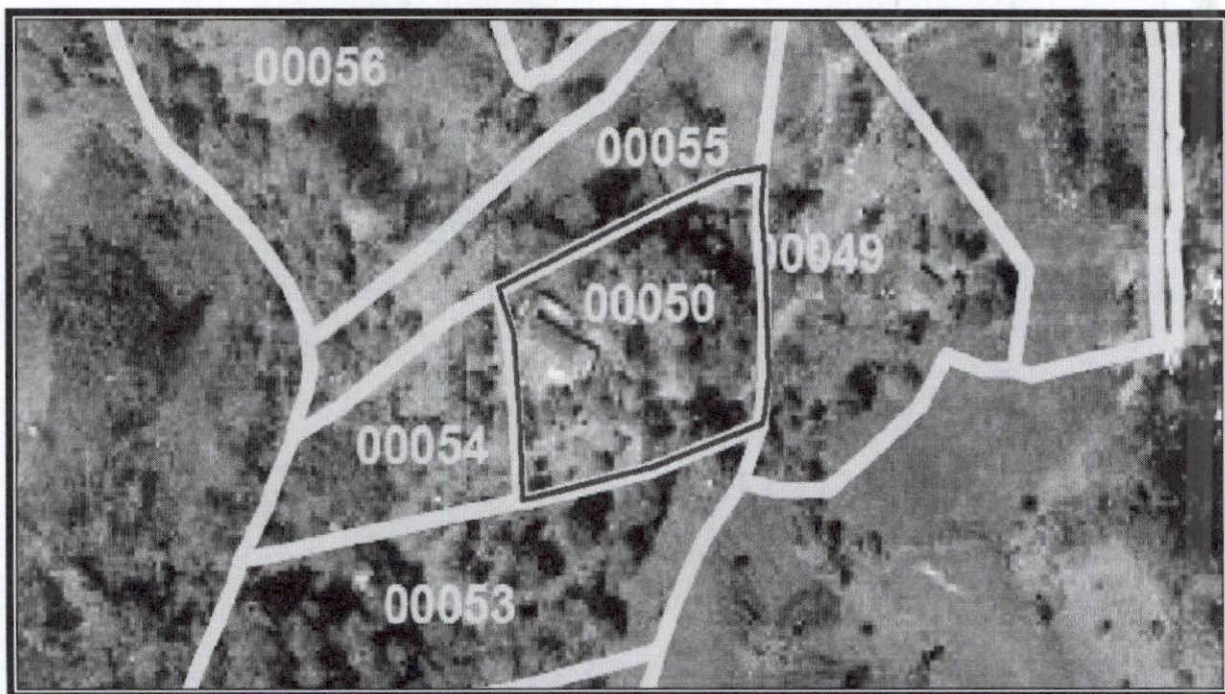
FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quine fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

LOCALIZACION DEL BIEN INMUEBLE



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 - Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

www.unidadvictimas.gov.co

[@UnidadVictimas](https://twitter.com/UnidadVictimas) [/unidadvictimas](https://www.facebook.com/unidadvictimas) [youtube.com/upariv](https://www.youtube.com/upariv) www.flickr.com/photos/unidadvictimas

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Unidad para la Atención
y Reparación Integral
a las Víctimas

RECEPCION DE BIENES ACTA DE SEQUESTRO COMPLEMENTARIA No. 545 POR ORDEN DEL
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS

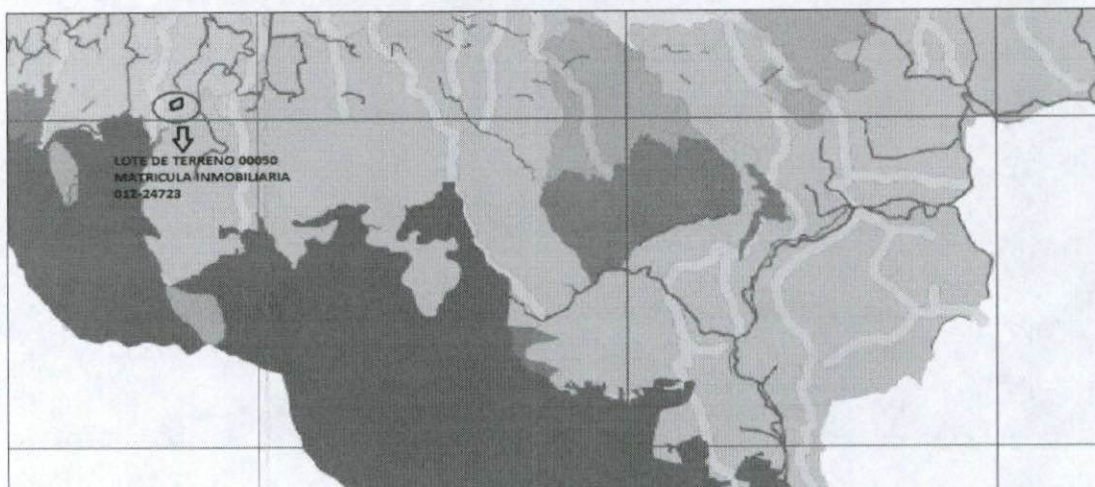
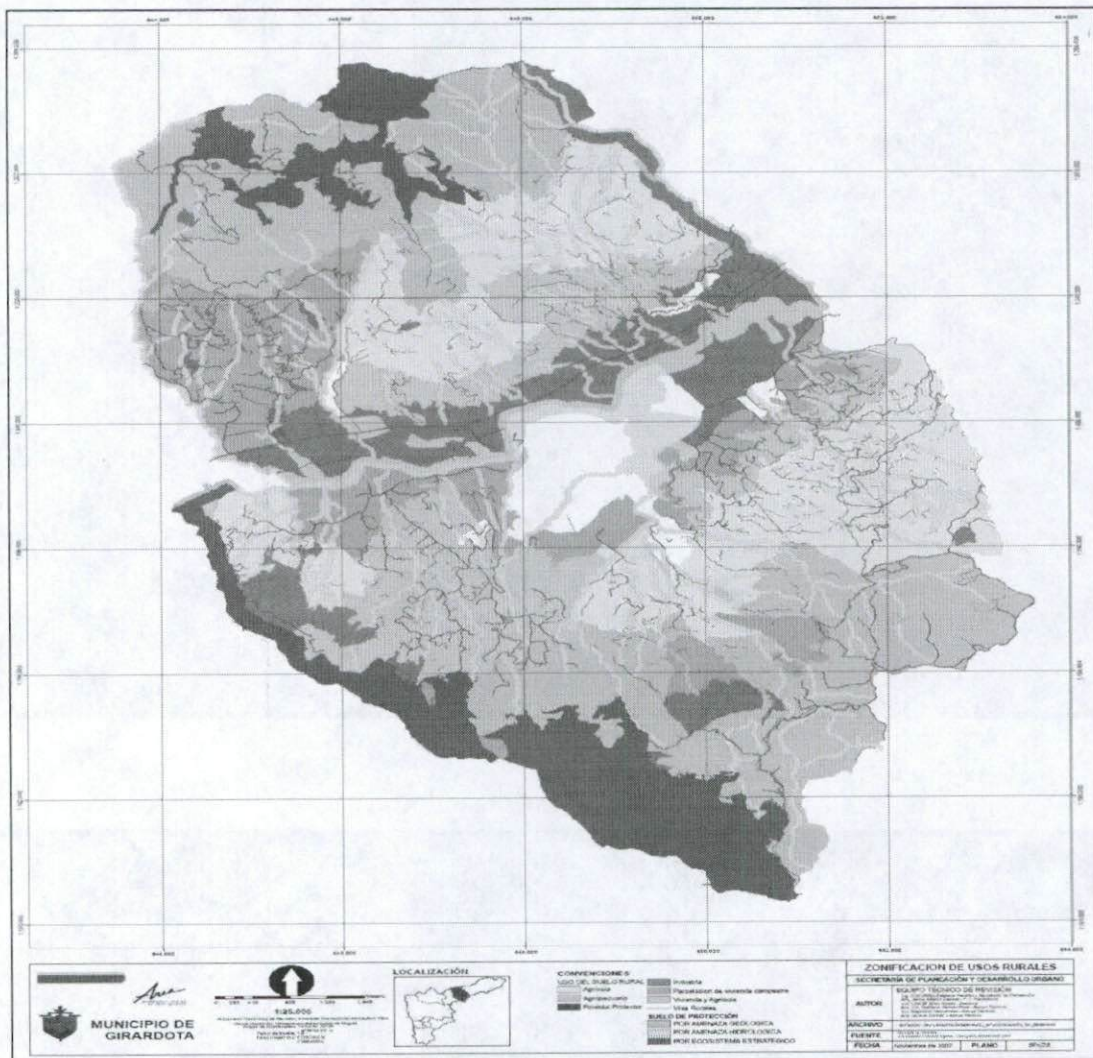
FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - *Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz*

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quine fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

PLANO ZONIFICACION USOS RURALES



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 - Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

www.unidadvictimas.gov.co